Colegio Buena Tierra, S.C.

"Lacer propio el conocimiento"



PLAN DE CALIDAD SUBDIRECCIÓN TÉCNICA SECUNDARIA

Nombre del proceso:

CONTROL Y GESTIÓN SEP

proceso:

Elaboración y seguimiento del PEMC. Cumplimiento de las disposiciones, requisitos y trámites ante la SEP, garantizando la obtención y renovación de la vigencia anual de derechos de incorporación cada ciclo escolar.

Responsables:

Subdirector Técnico de Secundaria / Director de Secundaria / Docentes / Contraloría / Supervisión SEP / Representante Legal del CBT / Dirección y Subdirección Académica/ Recursos humanos

Interacciones:

Objetivo del

Enseñanza Aprendizaje / Planeación Docente / Control Escolar /Análisis y Evaluación de la Información Académica / Cuentas por pagar / Planeación y Desarrollo de personal

Recursos especiales y/o infraestructura

Recursos Financieros, Humanos y Materiales, Internet, acceso a documentos y formatos oficiales SEP

NC	Secuencia del Proceso	Requerimientos (Especificaciones, documentos o información)	Criterios de verificación (Registros, evidencias y/o control)	Meta / Objetivo (Indicador)
	Vigencia anual de derechos de incorporación	Solicitud de vigencia de derechos del ciclo lectivo con firma autógrafa del representante legal de la persona jurídico-colectiva	Entrega del expediente completo de la solicitud de vigencia anual de derechos de incorporación a la supervisión escolar con firma de recibido	Contar con la Vigencia anual de derechos de incorporación para
		Vigencia de derechos ciclo escolar anterior	(Se entrega en el mes de julio)	
		Constancia de cumplimientos técnico pedagógicos (expedida por la supervisión escolar)	ciclo escolar siguiente, emitida por la Subdirección de	
1		Oficio de cumplimiento de otorgamiento de becas del ciclo anterior	escuelas incorporadas con firma de recibido por el Representante legal del CBT	
	 	Formato universal de pago de derechos por concepto de	(Se recibe en septiembre/octubre)	
		pago de vigencia anual de derechos	Archivo en resguardo carpeta SEP	
	 	DACICS-RG-01 Solicitud universal de compra y pagos	Entregar copia de la vigencia al departamento de	
		Boucher bancario del pago realizado	Finanzas (solicitar firma de recibido)	
	Capacitación Directiva inicial SEP CTE	Orientaciones para los Consejos Técnicos elaborada por la SEP (digital)	- Programa de capacitación al colectivo docente 1 semana antes de inicio de clases	Asistir a la Capacitación de la Supervisión previo a la capacitación docente fase intensiva
2		Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes	- Materiales para capacitación del personal docente fase intensiva	
		Capacitación de la supervisión a directivos 2 semanas antes de iniciar el ciclo escolar	- Agenda de Trabajo	
			- La falta de asistencia implica una Acta Administrativa	
	Capacitación a	Orientación para los Consejos Técnicos elaborada por la SEP, correspondiente a la Fase Intensiva		
		Materiales para capacitación del personal docente fase intensiva	- Preparación profesional del colectivo docente	Realizar la Capacitación al colectivo docente 1 semana antes de inicio de clases PEMC / Programa Analítico actualizado
		Agenda descriptiva de trabajo de las sesiones (CBT)	- Bitácora de CTE / Productos de la sesión	
3		Actualizar PEMC / Programa Analítico	- Lista de asistencia RD-RG-15 o de SEP	
		- Elaboración del diagnóstico	- Comunicar los avances y los resultados	
		- Determinar objetivos y metas	Something to a various y 100 robultados	
		- Formular acciones		
		- Seguimiento y la evaluación		SEC.BL.03





PLAN DE CALIDAD SUBDIRECCIÓN TÉCNICA SECUNDARIA

NC	Secuencia del Proceso	Requerimientos (Especificaciones, documentos o información)	Criterios de verificación (Registros, evidencias y/o control)	Meta / Objetivo (Indicador)
4	Reuniones de trabajo mensuales de CTE	Agenda descriptiva de trabajo de las sesiones (CBT) Capacitación de directoras mensualmente (1 Semana antes) Capacitación al colectivo docente mensualmente (8 sesiones ordinarias) fechas establecidas de acuerdo al calendario SEP Orientación para los CTEs emitida por la SEP correspondiente a cada sesión ordinaria. Dosificación anual de contenidos temáticos DA-RG-51 de cada asignatura Reportes electrónicos de alumnos críticos reprobados y críticos (académicos y conductuales) del bimestre	 Productos de la sesión. Seguimiento y evaluación al PEMC mensualmente / Programa Analítico Bitácora del CTE por sesión Lista de asistencia RD-RG-15 o de SEP Comunicar los avances y los resultados Planeaciones Knotion o Planeación docente en forma semanal SEC-RG-06 actualizada de cada asignatura 	Realizar las sesiones de acuerdo al calendario SEP Agenda de trabajo de cada reunión entregando al director
5	Cambio de Personal y entrega de plantilla	Entrega de plantillas en formato actualizado a SEP Expediente de cambio de docente / director, con formatos de la subdirección de escuelas incorporadas que incluye: - Solicitud de cambio de docente - Copia del Título y Cédula - CURP - RFC con homoclave (solo directivo) - INE - Boucher de pago en banco - Formato universal de pago Directorio de funcionarios (solo en cambio de director) Perfil profesional de acuerdo a la normativa SEP	 Plantilla del año lectivo actualizada firmada por Dirección Académica (Titular de los Derechos de Incorporación / Representante Legal) y enviar copia a Dir. de Administración y Contraloría en julio. Contar con título y cédula del personal de nuevo ingreso, es indispensable contratar al personal titulado (comunicación directa con Dir. Secundaria y Dir. de Inglés) Nombramiento del docente / director propuesto Archivo en carpeta SEP Enviar Platilla autorizada a Recursos Humanos en (agosto -septiembre) 	Entrega de plantillas en formato actualizado SEP entregada en julio y septiembre Autorización del personal firmada por el subdirector de escuelas incorporadas (SEP) (a mediados de Julio del ciclo escolar que termina) Que el personal docente y directivo cumpla con los requisitos de SEP
6	Conformación de Consejos Escolares de Participación Social	 Directorio con datos de las personas que conformaran Consejos Escolares de Participación Social obligatorios, al inicio de cada ciclo escolar Calendario de sesiones y asambleas de los consejos escolares de participación social emitido por la SEP Claves de acceso en índice de Carpeta SEP 	Actas y minutas de las sesiones de los consejos escolares de participación social Archivo en carpeta SEP	Contar con las Actas impresas emitida por el sistema integral de Consejos Escolares de Participación Social Cumplir con las sesiones calendarizadas
7	Estadística 911 inicial y final	 Plataforma Administrativa / Libro de Inscripción Cerebro Estadístico (donde se reportan las altas de los alumnos durante el ciclo escolar) Recopilación y llenado de datos de todos los alumnos Formato de datos estadísticos de alumnos de nuevo ingreso, enviado a Contraloría para realizar pago. Claves de acceso en índice de Carpeta SEP Solicitud de Póliza de Seguro de alumnos a Contraloría. 	Captura en el sistema nacional de información estadística y geografía Formato impreso del sistema nacional de estadística y geografía Oficialización de estadística obtenida en septiembre / octubre Archivo en carpeta SEP Claves de la Póliza del Seguro por nivel académico	Oficialización de estadística emitida por el sistema nacional de estadística y geografía firmado por el director y el supervisor escolar Contar con la Póliza de seguro escolar de alumnos del nivel y endosos de alumnos de nuevo ingreso





PLAN DE CALIDAD SUBDIRECCIÓN TÉCNICA SECUNDARIA

NC	Secuencia del Proceso	Requerimientos (Especificaciones, documentos o información)	Criterios de verificación (Registros, evidencias y/o control)	Meta / Objetivo (Indicador)
8	Salidas culturales	DA-RG-19 Programa anual de salidas culturales con firma de los directivos Elaboración de expediente de salidas culturales que contenga: -Lista de alumnos que asisten, -Permiso de Salidas Culturales emitido por SEP -Plan de trabajo que incluya objetivos y propósitos -Itinerario de la visita -Documentos del transporte requeridos por SEP -Informe de salidas culturales del ciclo escolar anterior -Formato autorizado por SEP Procedimiento para Salidas Culturales y Recreativas DA-PO-07	- Entregar el programa anual de salidas culturales DA-	Contar con el Oficio de autorización de salida cultural firmado por el supervisor escolar o subdirector regional 3 días antes de la fecha de la salida cultural
9	Proceso de acreditación y certificación	Revisión y cotejo de calificaciones de los tres trimestres al término del ciclo escolar.	Descarga electrónica de boletas y certificados por Alumno en resguardo de la dirección, enviado a los padres de familia.	Reporte de evaluación de cada alumno revisado por la supervisión escolar y con sello oficial del MIGE
10	Revisión de la captura de calificaciones trimestrales	Listas de calificaciones secundaria español CE-RG-09 Calificaciones bimestrales y trimestrales, revisadas y entregadas por los docentes a la Dirección Secundaria	Captura en la plataforma de control escolar de SEP Revisión y cotejo de calificaciones bimestrales y trimestrales en la plataforma de control escolar de la SEP	Reporte de captura en la plataforma SEP firmado por Control Escolar
11	Seguimiento a alumnos críticos y críticos reprobados (académicos)	Reporte de alumnos por asignatura en drive Concentrado de calificaciones CE-RG-13 entregado por Control Escolar Reporte de seguimiento a alumnos por materia PSIC-RG-11 cuando aplique	Reporte enviado por correo electrónico a los padres de familia semanalmente Citas con padres de alumnos llenando Control de atención a padres de familia DA-RG-26 (cuando aplique) en el expediente del alumno Expedientes de los alumnos en electrónico con las evidencias del seguimiento y reporte a los padres de familia Llenado del reporte Alumnos con seguimiento PSIC-RG-15 para la entrega a Dir. y Subdir. Académica	Reporte semanal a los padres de familia de 100% de alumnos en seguimiento de alumnos críticos y/o críticos reprobados

Colegio Buena Tierra, S.C. "Hacer propio el conocimiento"



PLAN DE CALIDAD SUBDIRECCIÓN TÉCNICA SECUNDARIA

NC	Secuencia del Proceso	Requerimientos (Especificaciones, documentos o información)	Criterios de verificación (Registros, evidencias y/o control)	Meta / Objetivo (Indicador)
12	Seguimiento a Faltas conductuales	Incumplimientos al Reglamento y guía para padres de familia vigente Situaciones o problemas conductuales de los alumnos detectados Bitácora de Reportes de la psicóloga o maestros, directivos, etc. Toma de decisiones o acuerdos por parte del Órgano Colegiado Interdisciplinar, apegándose al reglamento del CBT	secundaria, con firma de Dir. Secundaria	Aplicar en tiempo y forma las amonestaciones y reportes de conducta del 100% de los alumnos reportados en bitácora, de acuerdo al reglamento
13	Seguimiento de alumnos críticos y críticos reprobados, al cierre del 3er bimestre, informando materias en riesgo de extraordinarios	Concentrado de calificaciones CE-RG-13 entregado por Control Escolar Reporte de alumnos por asignatura en drive	Riesgo de exámenes extraordinarios SEC-RG-33, con las firmas correspondientes Citas con padres de alumnos llenando Control de atención a padres de familia DA-RG-26 (cuando aplique) en el expediente del alumno Informe de cada alumno archivado en su expediente, en resguardo de la Dirección de secundaria	Seguimiento de los alumnos críticos y críticos reprobados hasta que dejen este estado Entrega a padres de familia copia del informe con firma de recibido Estrategias de trabajo de la(s) asignatura (s) en riesgo, engrapadas en el informe
14	Informe al termino del 4to bimestre de alumnos que presentan exámenes extraordinarios	Concentrado de calificaciones CE-RG-13 entregado por Control Escolar Reporte de seguimiento a alumnos por materia PSIC-RG-11 cuando aplique Reporte de alumnos por asignatura en drive	Calendario de exámenes extraordinarios y temarios de los mismos, engrapado en el informe Exámenes extraordinarios SEC-RG-31 con firma de la Dirección de Secundaria Informe de cada alumno archivado en su expediente, en resguardo de la Dirección de secundaria	Entrega a padres de familia copia del informe con firma de recibido, con el calendario de exámenes extraordinarios y temarios
15	Seguimiento y medición	RD-PC-05 Procedimiento de Acciones Correctivas DG-PO-03 Procedimiento para la Atención a Quejas Seguimiento y medición con la información bimestral	Seguimiento y medición RD-RG-10 digital en la Dir. de Secundaria y/o en resguardo de la Subdir. Académica Acciones de mejora RD-RG-08 cuando no se alcance la meta o resultados planificados	Entrega del Seguimiento y medición en formato digital e impreso en fechas acordadas

Subdirección Técnica Secundaria Emitió

Dirección Secundaria Revisó

Subdireccon Académica Revisó

Dirección Adadémica Aprobó

Dirección General Aprobó

Agosto, 2024

Fecha de emisión